



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

10 ABR. 2021 19:45:00

Entrada **110021**

Pregunta sobre el dique norte de Morás y la creación de la Autoridad Portuaria de San Cibrao

| | |
|-----------------|---|
| Competencia | Competencias de la Cámara |
| Subcompetencia | Control e información |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En el año 2002 se crea la Provincia Marítima de Lugo mediante el Real Decreto 432/2002, de 10 de mayo, no obstante, a día de hoy y transcurridos casi veinte años, sigue sin tener una Autoridad Portuaria propia, a pesar de que en la comarca de A Mariña se encuentra el Puerto de Alcoa que genera un alto volumen de negocio.

El Puerto de Morás en San Cibrao, declarado de interés general en virtud de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, sigue estando gestionado por la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao creada por el Real Decreto 1590/1992, de 23 de diciembre, por el que se agrupa el puerto de San Cibrao en la autoridad portuaria de Ferrol-San Cibrao y se enumeran las autoridades portuarias y los puertos de interés general que administra. Sin embargo, existen sobrados motivos, tanto de índole económica, como de ordenación del territorio, de planificación de infraestructuras y de carácter social y político, para que la zona marítima lucense cuente con una Autoridad Portuaria propia. Conseguir una Autoridad independiente que administre los puertos de Lugo dotaría a esas infraestructuras de un mayor dinamismo, mejor organización y redundaría en beneficio de la economía de la comarca y de las distintas empresas asentadas en Lugo.

Los datos hechos públicos por la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao anualmente, reflejan que, aunque recauda anualmente unos 10 millones de euros aproximadamente en el Puerto de Morás (San Cibrao) por tasas y otros





conceptos, el organismo estatal no llega a invertir en los puertos de Lugo, ni en el de San Cibrao ni en el conjunto de la comarca de A Mariña, el 5% de lo recaudado.

Esta misma tendencia se aprecia en los Presupuestos Generales del Estado para 2021. Así, en el Anexo en el que se recogen las Inversiones Reales previstas y la programación plurianual anualizada, las partidas destinadas al mantenimiento, mejora o modernización del ámbito portuario de A Mariña es inexistente, salvando alguna pequeña cantidad que pueda ser asignada de las partidas genéricas, mientras que bajo el epígrafe “Ferrol-San Cibrao” las inversiones contempladas se refieren únicamente a Ferrol y no al conjunto del territorio que abarca la Autoridad Portuaria e ignorando por completo las instalaciones portuarias lucenses.

A todo ello se suma que dependiente de la Autoridad Portuaria de Ferrol – San Cibrao, y en régimen de concesión hasta 2023, la multinacional Alcoa está explotando el puerto comercial de San Cibrao, puerto que en su día fue construido por el Instituto Nacional de Industria (INI). De acuerdo a esta concesión, Alcoa utiliza solo el dique sur, lo que supone que no se está aprovechando el dique norte que podría ser también utilizado para el tránsito comercial.

A este respecto se debe tener en cuenta que la puesta en funcionamiento del dique norte, tal y como consta en diferentes estudios y anteproyectos elaborados, incluidos algunos de organismos públicos, permitiría habilitar un puerto de atraque de 240 metros de longitud para buques de hasta 222 metros de eslora y 11,5 metros de calado y la utilización de 50.000 m² de esplanada portuaria, siendo perfectamente compatible con el uso que hace Alcoa del dique sur. Así por ejemplo, Puertos de Galiza realizó en el año 2010 un “Informe de viabilidad de la apertura del Dique Norte de San Cibrao-Morás al tráfico comercial” en el que se demuestra la viabilidad operativa, constructiva, de tráficos y económica (30 M€).

Por lo tanto, las dos cuestiones están directamente vinculadas y relacionadas, debe acometerse la liberalización del denominado dique norte de Morás y



situar la frente de la gestión y administración de esta infraestructura una autoridad portuaria propia, un factor decisivo para su mejor aprovechamiento. El Puerto de San Cibrao es el de mayor calado de A Mariña y con esta actuación se optimizarían sus instalaciones portuarias al permitir llevar a cabo una actividad comercial portuaria independiente y/o complementaria a la que en la actualidad se desarrolla por Alcoa.

La utilización de la zona portuaria ahora en desuso traería consigo una mayor dinamización socioeconómica de toda A Mariña y de toda su área de influencia. Se trata de una actuación más necesaria que nunca ante la incertidumbre del futuro industrial de la comarca y que permitiría que los beneficios generados en el Puerto de San Cibrao reviertan directamente en ese territorio. En definitiva, es necesario que A Mariña cuente con un puerto comercial en el Dique Norte de Morás, dependiendo de una Autoridad Portuaria propia para administrarlo.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Crearé el Gobierno del Estado la Autoridad Portuaria de San Cibrao segregándola de la de Ferrol-San Cibrao?
2. ¿Daré las instrucciones precisas a la Autoridad Portuaria Ferrol-San Cibrao para que, mientras no se efective la segregación de la Autoridad Portuaria de San Cibrao, se redistribuyan los ingresos obtenidos a través del puerto situado en A Mariña de forma que reviertan en beneficio de la costa de lucense?
3. ¿Iniciará el Gobierno los trámites y negociaciones que sean necesarios para para liberalizar y abrir al tráfico comercial el dique norte del Puerto de Alcoa en San Cibrao?

Madrid, a 10 de abril de 2021



Néstor Rego Candamil
Diputado del BNG en el Congreso